

EL ECO MINERO.



PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES. MINERIA Y ANUNCIOS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE MINERIA DE 1883 Y EN LA LITERARIO-ARTISTICA DE 1885

DIRECTOR-PROPIETARIO D. JULIAN DE MARTOS MORILLO.

Año XVI | Precio de suscripción: Linares, trimestre 2 pesetas.-Provincias, semestre, 5 pesetas.-Extranjero, un año 20 pesetas.-Pago anticipado. | Puntos de suscripción: Linares, Espartero, 21.—Madrid, Fuencarral, 10.—Barcelona, Escrib. Lers, 30.—Paris, Fabourg-Montmartre. | N.º 1093

Linares 20 de Noviembre de 1891

VALOR

El verdadero valor es una de las cualidades que más hacen suponer grandeza de alma.

He observado diferentes especies: valor contra la fortuna, que es filosofía; valor contra la miseria, que es paciencia; valor en la guerra, que se puede llamar valentía; valor en las empresas, que constituye la osadía; valor fiero y temerario, que se puede dar el nombre de audacia; valor contra la injusticia llamado firmeza; valor contra el vicio que es severidad; y un valor reflexivo, temperamento, etc.

El perfecto valor consiste en hacer sin testigos lo que sería capaz de hacer delante de todo el mundo.

¡Siempre valor! no hay sin esta cualidad ninguna clase de virtud. Valor para vencer vuestra pereza y proseguir todos los estudios que sean honrosos; valor para defender la patria y proteger á vuestros semejantes en toda ocasión; valor para resistir á malos ejemplos é injustos desengaños; valor para sufrir enfermedades, penas y angustias de todas clases sin lamentarse cobardemente; valor para aspirar á una perfección, á que nunca debemos dejar de aspirar, si no se quiere perder toda nobleza; valor, en fin, para ejercer cuantas faenas se le presentan al hombre en la vida por arriesgadas y difíciles que sean.

Pero donde más se demuestra el valor del hombre es en el trabajo de las minas: se ven hombres que sabiendo los peligros á que se exponen, no vacilan en sumergirse en una mina á ciento ó doscientos metros de profundidad, en donde no se puede respirar algunas veces ni con el auxilio de ventiladores: estos mineros aclimatados á esta vida, adquieren un valor sin límites, porque no es solo el bajar á lo profundo de la mina donde por un leve descuido tengan que sacarlos asfixiados; sino que al bajar van cargados con la herramienta que han de trabajar, el candil con que se han de alumbrar y la pólvora que han de usar en los barrenos.

Llegados al sitio en donde han de trabajar ¿cuantos motivos hay para que perezcan sin tener amparo de nadie, pues cuando llega el remedio es tarde porque han dejado de existir!

Entre los muchos peligros que tiene el minero, en las minas de sociedades pobres, y que están en terreno flojo, suele suceder que por falta de fondos el dueño de la mina no pueda fortificarla como debiera, y esta deficiencia dá lugar á hundimientos, dejando envueltos á los mineros que sin mirar antes las consecuencias á que se expo-

nían, han tenido el valor de bajar á aquella mina, ¡sin temor al desprendimiento de una parte de la roca que ha quedado quebrantada ó atronada por los barrenos del día anterior.

En las minas que sólo lo tienen bien preparado como sucede en «S. Miguel», «Tortilla», «Coto La Luz» y otras por este orden, de las muchas que hay en esta zona, suceden desgracias, por la temeridad, el valor de los mineros que confiados se atreven y arrostran todo lo increíble, sin importarle nada el que los traigan en la camilla ó en un carro, que es donde traen los muertos.

Y si esto pasa en las minas bien dirigidas y con todo los aparatos al corriente tomando cuantas medidas sean necesarias á la seguridad de la vida del minero, ¿que sucede en las minas de pobres sociedades que no pueden costear jaulas, ascensores, escalas ó cuerdas sólidas para la subida y bajada de los mineros?

Pues ¿y en el modo de arrancar el mineral? unos lo hacen por rebaje, otros por realce. En los reales van formando, con maderas y traviesas, andamios donde se colocan, y desde estos andamios trabajan, cayendo el mineral extraído ó arraucado sobre el mismo á que llaman *fajado*: pues bien, sobre este se va amontonando el mineral, y sin prever con exactitud la resistencia de las maderas que forma el fajado, este se hunde llevando tras sí á los mineros que trabajan sobre él y que quedan envueltos en el escombros, de donde son extraídos gravemente heridos, ó cadáveres.

Muchas veces se ha reclamado el cumplimiento de la ley de minas, respecto al reconocimiento por los ingenieros, de los trabajos de ellas para evitar en cierto modo muchas de las desgracias que ocurren: pero ni los ingenieros se ocupan de esto ni los mineros ó dueños de las minas hacen caso de leyes ni de nada, sino de sacar mucho mineral á costa del valor de los mineros, que con la necesidad de ganar el sustento de sus familias, y por la emulación de sus compañeros, no vacilan en meterse donde quizás no puedan salir: solo el valor les hace seguir en esta vida que les dura muy poco, pues sabido es que son pocos los mineros viejos.

Cuando trabajan en rebajes, tienen casi el mismo peligro: porque para colocarse bien y poder acumular los escombros, por evitar el costo de la extracción, forman fajados para cortar la parte alta que queda vacía, y este parapeto se vá llenando de tierras que cuesta mucho extraerlas á la superficie y se *alivan*, como dicen los mineros, para que no estorben; pero llega un día en que una adema flaquea y suele hundirse el fajado, quedando de-

tras los mineros aislados, sin poder subir por la interrupción de la salida.

Otro de los grandes peligros que tienen los mineros es el del acto de pegar los barrenos: despues de cargado y avisados á los compañeros para la pega, preguntan «¿le pego?» y al oír «sí», le aplica un fósforo á la mecha, ó la luz del candil, y vuelven la espalda: pero la mecha no estaba en buenas condiciones, y sin dar tiempo á que desaparezca el minero, estalla y le alcanza hirienolo ó matandolo: otras veces se meten en una travesía próxima para guardarse de la explosión del barreno, y al erugir este se hunde un pedazo que estaba atronado del anterior y obstruye el paso por donde podían salir, deteniendolos más tiempo que el que sus pulmones pueden resistir.

Diga cualquiera, si sabiendo todos estos peligros y viendo que no pasa una semana sin que entren heridos de las minas en el hospital, no se necesita un valor extraordinario para ser minero.

Hay otro peligro no menos grave que los referidos: cuando una boca de una mina está en la parte baja de un terreno, tienen buen cuidado de formar una canal de aljif y canto para que las aguas lloviznas no penetren en la mina. Estos cauces ó azéquias, están en algunas minas en buenas condiciones, pero en lo general está muy descuidada esta prevención.

Se dió un caso en la mina de Arraques, que estando trabajando á las tres de la tarde varios mineros, se formó una nube, y fué tan abundante el agua, que salvo los caces y empezó á caer un torrente de agua y piedras por el pozo que tenían para salir los que trabajaban en aquel tercio; por pronto que el Director dió la orden, ¡arriba todo el mundo! cuando empezaron á subir era tarde: el agua y las piedras que caían por el pozo arrollaron á los que subían que fueron víctimas de su valor, pereciendo hasta 17 hombres entre el agua y los escombros.

Un minero de los que iban detrás, Blas Gomez Quesada, pudo acogerse á un fajado que halló al paso, y acompañado de dos ó tres muchachos se salvaron pasando toda la noche aquella y el día siguiente sin luz y sin alimento, hasta que fueron hallados casi exánimes, y alimentados convenientemente se les trasladó á sus casas.

Este hecho que vistió de luto á una porción de familias, lo saben los mineros y á pesar de ello, sin mirar si la mina está en condiciones buenas ó malas, se atreven á volver al sitio de catástrofe, sin importarles nada la vida suya ni la de sus familias.

Dígase si se necesita valor para seguir trabajando en una mina donde

tantos peligros y contratiempos sufre el hombre que se dedica á esta clase de trabajos, que aunque son precisos pueden modificarse.

En cualquiera de los trabajos á que el hombre está sugeto, se encuentran escollos y motivos de accidentes más ó menos graves: el segador se vé acosado por el calor y la necesidad le hace seguir sufriendolo; el albañil que está en su andamio todo el día al sol sufre; pero está al aire y entre sus compañeros á la luz del día y respirando con libertad: pero, sucede así al minero que no tiene más compañía que su pareja, y está sin luz ni aire á ciento, doscientos y más metros de profundidad?

Para todo esto se necesita valor, y un valor á toda prueba,

Tienen tambien la mala costumbre los mineros, de que cuando van á vestirse para ir al trabajo, lo hacen en las casillas destinadas al efecto, donde tienen las herramientas y la pólvora y sin precaución, sentados sobre su arca y con los cigarros en la boca sacan la pólvora para llenar los cartuchos, sin pensar en las consecuencias que pueda tener esta temeridad: pues se dió un caso de estos en donde se le cayó el cigarro á uno y de siete que estaban en la casilla, cinco rompieron la techumbre con sus cabezas, quedando carbonizados y los otros dos heridos: pues apesar de todo esto, ni se toman medidas de precaución ni se remedia este mal; así es que se puede decir que no hay semana en que no venga algún muerto ó algún herido de las minas.

Tiempo es ya de que se tomen precauciones y se les haga entender, que el valor consiste, tanto en atreverse á arrostrar los peligros, como en saber evitarlos.

Desearíamos no tener que dar noticias desagradables de los accidentes mineros, por espacio de seis meses siquiera, porque los hombres con la precaución y cálculo necesario, emprendieran los trabajos peligrosos de las minas.

El estado de la carretera lateral izquierda del paseo, se halla en un estado de abandono tal, que apenas caen cuatro gotas, se hace de todo punto imposible pasar á la estación sin meterse de barro hasta la rodilla.

Nosotros creemos que estas son cosas que acudiendo á tiempo, se remedian con poco dinero, y hemos de tomarlas por un punible abandono por parte de aquellas personas que por razón de su cargo, deban atenderlas.

Como el invierno es llegado, convendría que se dispusiera el vacie de algunos carros de grava, hasta conse-

guir hacer posible el tránsito por carretera tan indispensable como esta.

La cuestión mercado, que desde hace bastante tiempo viene ocupando la pública atención, nos parece que debería activarse y decidirse en fin lo que fuera más conveniente, sin tener en cuenta para nada, el beneficio particular de media docena de personas que pueden tener interés decidido en que se haga en tal ó cual sitio.

Para evitar pugilatos, para obviar no pocas dificultades, nos parece, y como á nosotros á muchos vecinos de Linares, que el mercado podía construirse en el mismo sitio que está hoy tomando el terreno que faltase en la parte baja del mismo: si esto sucediera, se acababan las dificultades que existen, que no son otras que luchar para ver si terrenos que valen á diez se venden á mil.

Nosotros hemos indicado varios sitios en que pudiera levantarse el mercado; cualquiera de los dichos nos parece bien, menos el que está más llamado á expropiarse, el de la calle del Agua.

Insistimos una vez más en considerar punible abandono lo que la Junta Central de socorros para los pueblos inundados, viene haciendo, no reuniéndose ni tomando acuerdo alguno respecto á la inversión de los fondos y efectos recaudados para tan benéfico objeto.

Hace muchas noches, muchas, que el Sr. Alcalde citó á la Junta y Presidentes de Comisiones de distrito: como no asistieron la mitad de los llamados, no pareció prudente tomar acuerdo y se convino en citar otra vez para pasados que fueran algunos días.

Algunos no, bastantes han transcurrido y la cosa está como al principio, sin moverse por nadie ni haber hecho nada práctico todavía, apesar del tiempo que hace que una buena cantidad existe en la caja del Tesorero.

Una idea se nos ocurre: como la caridad bien entendida empieza por uno mismo, no es de extrañar que el señor Presidente, en vista á lo metido en agua que está el tiempo, espere que aquí nos inundemos también y sin ir á ninguna parte de inversión á esos fondos. ¡Tendría que ver!

Hemos recibido el número primero del periódico semanal que con el título de *La Alpujarra*, ha empezado á publicarse en Albuñol.

Desde la calle de S. Juan de la Penitencia, en donde está el cuartel, hasta la salida de la calle de Viriato que es la parte saliente, hay 480 metros.

Desde el mismo punto á la salida de la calle del Pilar, parte de Poniente 500 metros.

Desde el mismo cuartel al extremo de la calle de Barza, ó sea al Mediodía y 400 metros.

Desde la calle de S. Juan hasta la plaza de Santiago hay 500 metros. Como se vé está casi en el centro de la ciudad; sin embargo, nuestro colega *La Alianza Republicana* dice que *Eco MINERO* no se fija en que ha-

riamos un mercado para las calles altas sola y exclusivamente, pues el resto de la población, que es la mayoría y donde radica el comercio y la riqueza de Linares, se le proporcionaría grandes molestias y acaso fuera en perjuicio de la misma plaza.

Aquí se nos ocurre decir aquello de el que jugando el Jueves Santo perdió su dinero y su padre le decía: —¿Quién te manda jugar en Jueves Santo?—¿Y el que los ganó jugó en Domingo?

¿No pagan contribución los vecinos de las calles altas?

Pues que, porque el mercado esté un poco más lejos, de su casa, dejarán de comer, de vestir, y tener que comprar todo lo necesario a la vida? Hágame pronto y sea donde quiera, con tal que no sea en los corrales de que se ha hablado.

El Sr. D. Angel Serrano Flores, Licenciado en Medicina y Cirugía, ofrece sus servicios á este público.

El Sr. Serrano, vive: calle de Ventanas, núm. 27.

El Domingo hará su debut en el teatro S. Ildefonso la Compañía de Zarzuela cuya lista ha circulado.

Hemos llamado varias veces la atención acerca de lo que viene ocurriendo en los trenes que hacen servicio á las minas.

Parece ser, según nos indican que los mineros rodean el tren y sin hacer caso de los avisos del maquinista, ni a veces de la pareja que trata de evitarlo, al tiempo de ponerse en marcha el convoy, se tiran á él y trepan á los vagones, sin que sea posible evitar el asalto, dándose á veces el caso que hacen muchos el recorrido subidos en estribos, topes, cadenas, etc.

Buena fuera que se extremara el medio de cortar este atropello, pues de seguir así, el día menos pensado ocurren infinidad de desgracias.

Si una pareja de la guardia civil auxiliada por los empleados de la compañía, se hallaran en la estación de las minas al tiempo de salir el tren, conseguiría cortar el abuso, viniendo á evitar un día triste, que prevenimos si no se prohíbe de manera enérgica y terminante que se tomen por asalto los trenes.

Aunque no es Linares unas de esas poblaciones exclusivamente agrícola, en la que apenas se inicia el invierno y terminadas las operaciones de siembra quedan sin ocupación infinidad de brazos, no por eso dejan de sufrirse aquí también las consecuencias de un largo temporal de agua, que dificultan las labores y ponen en huelga á muchos padres de familia, que privados de ocupación tienen que implorar la caridad pública.

Las minas ocupan millares de obreros, pero en épocas como la que atravesamos en que los minerales se cotizan á bajo precio, y las minas de escasa producción y pocos medios no pueden explotarse, forzadamente tienen que quedar sin trabajo muchos hombres. Para ataca en algo esta situación debería el Ayuntamiento disponer el arreglo de las minas de

Cambroueras, Jaen, Agua, Viriato y todas las arrecifadas, cubriendolas con una capa de grava para evitar los barrizales que se forman.

No se nos oculta que esto cuesta dinero y que el estado económico del municipio de Linares, á semejanza de otros mil, se encuentra apurado; más no obstante, aquí donde tan poco vale, por ser abundante la piedra, y donde hay tanta grava sea necesaria, sin más costo que el porte, las reparaciones de que hablamos costarían relativamente poco y con ellas se daría ocupación á buen número de hombres y muchachos que por la falta de medios tienen que apelar á malas artes para procurar lo necesario.

Tome nota, si le parece, el Ayuntamiento, vea si es posible hacer algo de beneficio de esa pobre clase desheredada y con ello conseguirá al par que dar pan al necesitado, mejorar en parte muchas calles de la población, que bien lo han de menester.

Hemos tenido el gusto de leer el notable discurso pronunciado por el señor D. Eduardo Gomez Sigura; en la velada que en honor del eximio poeta Bernardo Lopez Garcia, se celebró en Jaen noches pasadas.

Es un trabajo el del Sr. Gomez Sigura que recomendamos á nuestros lectores.

Según hemos leído en un acreditado diario de la Coria, para mediados del próximo año vendiendo se abrirá al servicio público la línea férrea de Linares á Puente Genil.

Celebraríamos mucho que los informes del aludido periódico fueran exactos.

Lotería Nacional.—Ya han llegado los billetes para la Lotería del 23 de Diciembre próximo. Son 52 000, á 500 pesetas; se reparten 18,980,000 pesetas entre 7,822 premios y aproximaciones. ¡A jugar!

Sobrestantes de obras públicas.—D. Juan Machado que servía en esta provincia, ha sido trasladado á la de Granada.

El Sobrestante tercero D. Eustaquio Sanlamarca Gonzalez, ha sido trasladado de la provincia de Cáceres á la Jaen.

Han sido jubilados, el Inspector general de Ingenieros de obras públicas D. Mauricio Garrán; y el Ayudante mayor D. Jacinto de la Rúa.

Leemos en *La Voz de Córdoba*:

«CONTRA LA FILOXERA
Se está aplicando por algunos propietarios de viñas atacadas de la enfermedad destructora, en pueblos de esta provincia, el líquido desinfectante insecticida, inventado por los señores Cazalilla Hermanos, de Linares (Jaen), y como quiera que tenemos los mejores informes del referido líquido, recomendamos su uso en bien de los propietarios de aquella clase de fincas. Pa-

ra pedir datos sobre empleo del insecticida y precio de él, pueden dirigirse á D. Antonio Enciso, que vive en Córdoba, calle Cardenal Gonzalez, número 68, representante de los señores Cazalilla Hermanos.

Ha sido adjudicado á Mr Carlos Courteille al trozo 4.º del ferro-carril de Linares á Almería, en la provincia de Jaen.

Allí, como se ve, las obras alcanzan de día en día mayor desarrollo, siendo ya 40 los kilómetros contratados, además de los puentes sobre el Guadalquivir y el Guadalimar.

El *Boletín de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba*, dice lo siguiente:

«El desinfectante contra la filoxera inventado por los Sres. Cazalilla Hermanos, de que ya en otra ocasión hemos dicho algo á nuestros lectores, parece que aumenta en crédito. Recientemente se ha hecho un pedido del líquido en cuestión de bastante importancia para Aguilar al Sr. D. Antonio Enciso, representante de dichos señores, que vive en Córdoba en la calle del Cardenal Gonzalez núm. 68»

Hemos recibido el número 9 de la revista *Naturaleza, Ciencia é Industria*, cuyo sumario es el siguiente:

«Quincena científica, por R. Becerro de Bengoa.—Las puntas de los paarrayos, por José Muñoz del Castillo.—Los sistemas de transmisión rápida, por Carlos Benús.—Sobre la química de los acumuladores, por M. P. S.—La lógica simbólica, por el Dr. Ventura Reyes Prosper.—Cartas mejicanas por L. Poillon.—El gravigráfico, por Eduardo Mier.—La sesión de la Asociación británica en Cardiff, por G. Alvarez Palacios.—Variedades.—Notas industriales.—Noticias.—Recreación científica: El dardo mágico,

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa Maria, 40, principal, y en todas las librerías de la Península.

De *El Linares*:

«La Comisión ejecutiva de la prensa asociada de Madrid ha recibido la Memoria, presupuestos y planos del barrio de obreros que ha de edificarse en Almería con fondos de la estación, obtenidos por la Comisión citada.

Los planos y proyectos, hermosamente ejecutados por los arquitectos de Almería, D. Trinidad Cuartera y D. Enrique López Rull, servirán, una vez tomado acuerdo definitivo, para proceder a la subasta de primer proyecto, que comprenden un grupo de 20 casas. Mas adelante se anunciará el concurso para otras 30.»

¿Se puede saber lo que se ha hecho con lo recaudado para Consuegra y Almorá en Linares?

La prensa de Madrid vá á construir un grupo de casas en Almería, y como nosotros, uniendo nuestro ruego al de *El Eco MINERO*, dijimos que lo aquí recaudado se dedicara á dicha ciudad en atención á que ha sido la menos socorrida, bueno fuere que el pueblo cooperara lo que se piensa hacer ó se ha hecho con lo recaudado.

No tengamos que decir aquello de que *las cosas de palacio andan despacio*, porque se

haya dejado todo en manos del Ayuntamiento.

El movimiento de población durante el pasado mes de Octubre, ha sido el siguiente:

Nacimientos	89
Defunciones	122
Casamientos	17

SECCION MINERA

Compañía Española de Antimonio.

Establecida en conformidad a las leyes de Compañías Inglesas de 1862 hasta 1891, en virtud de las cuales la responsabilidad de los Accionistas queda limitada a la suma del valor de las Acciones.

Capital L 80,000 (Dos millones de Pesetas) en 80,000 Acciones de L 1 (Pesetas 25) una, y L 20,000 (Pesetas 500,000) en obligaciones.

Que llevan un interés anual de 5 por ciento, pagadero en cada semestre, y serán redimidas por sorteos anuales, después de 1894 ó antes, á opción de la Compañía, con un diez por ciento de prima.

Se invita suscripciones por L 10,000 (Pesetas 250,000) en obligaciones y 55,000 Acciones.

Las Acciones se pagarán: Un chelin (5 Reales) en suscribirse; Cuatro Chelines (5 Pesetas) al reparto, y el balance á plazos de Cinco Chelines (25 Reales) á intervalos de no menos de tres meses.

Las Obligaciones se pagarán: Un 25 por ciento al reparto; 25 por ciento dos meses después, ó pueden pagarse to las al suscribirse, en cuyo caso empezarán á disfrutar el interés desde el momento del pago.

Esta Compañía se ha formado para adquirir las propiedades mineras conocidas bajo el nombre de *La Casa Descartes*, que comprenden las Minas de Antimonio llamadas *Arquimedes y Castellana Vieja* y la mina de Plomo Argentífero y Blenda llamada *Los Clerigos* en el mismo distrito y á una distancia de unos diez kilómetros de las minas de Antimonio.

El mineral producto de estas minas, obtuvo la medalla de Oro en la Exposición Minera del Palacio de Cristal en el 1890.

Mr. Thomas Rickard, el celebre Ingeniero de Minas de Londres, en un elaborado informe dice entre otras cosas lo siguiente:—

Minas de Antimonio «Descartes y Arquimedes.»

Están situadas á una distancia de un kilómetro al Norte-oeste de la Estación del ferrocarril de la Ciudad de Santa Cruz en el distrito del mismo nombre y Provincia de Ciudad-Real. Se componen de 23 Pertencencias, esto es; 2800 metros cuadrados de los cuales unos 1000 metros descubren el filon. Las labores antiguas en estas minas remontan á los tiempos primitivos, y se sabe por evidencia documental que el terreno que estas concesiones mineras cubren, fué el más productivo de La Mancha, renombrada, entre otras cosas por sus minas de antimonio.

En Febrero de 1834 varios Ingleses abrieron las antiguas labores, y con un trabajo de diez dias hallaron el mineral, y en diez meses sacaron 382 toneladas, que se vendieron en Inglaterra por la suma de L 5,883 (Pesetas 147,100). El mineral es muy puro y su producción muy barata.

Minas de la Castellana Vieja.

Están situadas en el arroyo de Navaredonda, en el distrito de Almuradiel, Provincia de Ciudad-Real, á una legua casi al Sur de la Ciudad de Almuradiel, en donde se encuentra la Estación del ferrocarril en la línea de Madrid á Sevilla. Se componen de Trointa Pertencencias ó sea 3000 metros cuadrados, y el filon se descubre en una extensión de mas de un kilómetro. El mineral es de buena calidad y su extracción poco costosa.

Mina de Plomo Argentífero y Zinc-Blenda Los Clerigos.

Está situada á unos 10 kilómetros al Sur de la Estación de Santa Cruz en la línea

ferro-carrilera de Madrid á Sevilla, y su extensión de 1800 metros sobre el filon.

Las labores en esta mina son pocas y no corresponden á su importancia.

Observaciones Generales.

Las concesiones mineras las componen un total de 130 Pertencencia, de 43,000 metros cuadrados, y M. Tangye las ha trabajado desde el 1884, arraucando de las minas mas de 1357 toneladas de mineral; que se ha vendido en Inglaterra realizando mas de L 21 900 esto es 2,190,000 Reales. Para desarrollarlas en grande escala y producir hasta 200 toneladas mensuales se necesita nueva maquinaria, que esta Compañía se propone adquirir. Se ha descubierto ahora un filon de mineral de antimonio de 8 á 14 pies de espesor, que con la nueva maquinaria una mina solamente puede producir 100 toneladas de antimonio.

El Producto actual de 30 toneladas al mes, es suficiente para asegurar el interés de las obligaciones. Estas quedan garantidas con las Propiedades de las concesiones, maquinaria y utensilios.

El mineral produce 65 por ciento de antimonio.

D. Miguel Espinosa y Lozoya, ha solicitado en concepto de demasia, un espacio de terreno comprendido entre la mina de su propiedad titulada *La Inmediata* y las colindantes *El Descuido y Bienvenida*.

D. Estadio Espinosa Plaza, ha renunciado al registro minero *San Julián*, núm. 4370, en el término de Navas de San Juan.

D. Manuel Cano Polidano, ha renunciado al registro minero *Virgen de Gador*, en el término de Vilches.

La Sociedad de Altos Hornos y Fábrica de hierro y acero de Bilbao ha acordado repartir á sus accionistas 10,50 pesetas por acción á cuenta de los beneficios del corriente año. Reparte además 1,20 pesetas por acción, procedentes de las 30,000 pesetas que como sobrante de 1891 figuraban en el balance y acordadas repartir por la última junta general.

Cada año resulta más desahogada y brillante la situación de esta Sociedad; qué con razón figura en primera línea entre las más importantes de la industria metalúrgica nacional.

La Sociedad especial minera *La Concordia*, cuyas minas radican en la provincia de Ciudad-Real, ha acordado la derrama del dividendo pasivo número 75, de 5 pesetas por acción.

Se han constituido en Cartagena dos Sociedades: una, con el título de *Santa Ana*, para explotar la mina de hierro *San Joaquin*, de La Unión, y otra, nombrada *La Unión*, para explotar la mina también de hierro denominada *Ana*, del mismo término. (Gaceta de 10 de octubre de 1891)

Hay entabladas negociaciones para reconstituir la Sociedad de Metales, por más que lo que ha transcendido hasta ahora puede aún sufrir modificación. La base será el *Crédit Industriel* y el *Comptoir d'Escompte*. El capital será de 35 millones en acciones y 20 en obligaciones. Se le asignarán al *Comptoir d'Escompte* 25 000 acciones de 500 francos y 20,000 obligaciones, las cuales quedarán inmovilizadas hasta la terminación de los litigios. Las otras se reservarán á los acreedores ó se suscribirán por un Sindicato.

Con el título de "El Refugio Mining Concesiones Limited", se ha constituido en Londres una Compañía minera, para la explotación de minas en Méjico, con un

capital de 375,000 libras esterlineas, dividido en acciones de una libra,

PLOMO. La situación no ha variado en Londres desde la semana pasada, pero en París pierde de dia en dia su firmeza. En Hamburgo los precios son idénticos á los publicados anteriormente. En Nueva-York la tendencia es mala.

Londres, plomo inglés ordinario en salmones de 12 á 12 2-6 libras esterlinas tonelada, el plomo español á 11-17-6.

París, cotización de diversas procedencias á entregar en París á francos 31,25. Idem á entregar en el Hambre á francos 30,25.

Marsella, plomo blanca primera fusión 31 á 31,50 francos; segunda á 30 francos.

Por D. Ignacio Leshura, en representación de D. Miguel Serrano y Coollo, vecino de Alcalá la Real se solicita registro de doce pertenencias de la mina de hierro denominada «Trinidad» en Horcajuelo y el «Frenedoso», sita en el paraje que llaman Barranco de las parras, término del Castillo de Locubín.

SECCION MERCANTIL.

Pesetas Ct.

Plomo	
en barras, los 100 kilogramos	28 & 29 00
Sulfuros, con el 75 p. 0/0 de	15 & 16 00
Carbonatos con el 50 p. 0/0	6 & 7 00
Alcohol de hoja para alfare- rias	21 & 22 00

Hierros

Cuadrados y redondos, de 6 á 7 milímetros, cada 100 kilóg.	36 00
De 8 á 12 id.	34 00
De 13 á 15 id.	32 00
Lantas:—	
Almohadillas y ángulos T, los 100 kilogramos	36 00
Flejes	44 00
Ejes para carros	45 00
Cañoneras hierro colado	36 00
Adornos, ventanas y balcones.	48 00
Pletinas:—	
De 10 á 12 mms. x 4 á 6	36 00
De 13 á 29 " x 7 á 11	34 00
De 30 á 125 " x 7 á 15	32 00

Aceros

Cuadrado superior, 100 kilg.	150 00
Redondo id.	150 00
Ochavado id.	125 00
1° de 1"	100 00
Otra 1 1/2"	80 00
Para bueltes	108 00
Ampollado.	130 00

Chapas

Málaga, núm. 1 al 12. 100 k.	89 00
" " 13 al 22	84 00
" " 24 al 28	94 00
Inglesas, 1°, de 4 á 22	60 00
" " 24 á 28	65 00

Cables de acero para tornos,
11 milímetros diámetro, metro.

Telas metálicas para cribas de labado, núm. 8, 10 y 12, cada metro	10 00
--	-------

Telas para enrejados, un me-
tro ancho

Id. id. mas expesas	1 50
Chapas de goma, el kilogramo	3 00

Bombas aletarias

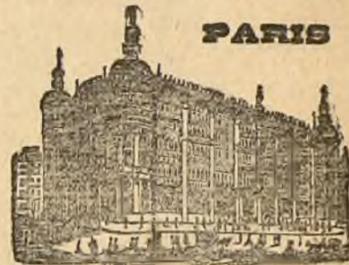
Número 2	50 00
" 3	70 00
" 4	90 00

» 5. 110 00
PLOMO EN LONDRES
Español con plata L. 12-7 6 la tonelada
Id. desplatao 12-00-6 Id.

APROVECHAD LA OCASION.

Se venden solares en la calle de la Glorieta á precios sumamente económicos.

Informes en esta redacción.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Co

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Frs., es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidos por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libre de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: Plaza del Angel, 12
Irún | Port-Bou
Hendaye | Cerbère

TRATAMIENTO inglés de ALABON de MABELLA

Depurativo vegetal UNICO medicamento que destruye los más fuertes ataques GOTICOS en 12 HORAS y CURA los procesos REUMATICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras e instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid.

Cemento Portland "La Campana."

Los Sres. L. Brassier y T. Huson, únicos depositarios para el Mediodía de España de esta marca, habiéndose concedido la exclusiva para la provincia de Jaen al Sr. D. Cayetano Lopez y Senz, ruegan á sus clientes de dicha provincia remitan sus pedidos á dicho Sr., calle Corredera

SE ARRIENDA por la presente temporada de invierno la Dehesa denominada Mafacabras, próxima á esta Ciudad de Linares, su cabida nuevecientas fanegas de tierra. Para tratar con su dueño en la Ciudad de Jaen, Calle Liana, núm. 5.

Imprenta de Martos, Espartaco, 21.

LA MARGARITA DE LOECHES

HYGIENOSA, ANTIEMÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En copatencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretendan producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado, durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hayan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, menesario, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, donde se dan datos y explicaciones.

JULIUS G. NEVILLE Y Cia. - LIVERPOOL

SUCURSALES: 6, Puerta del Sol, Madrid.
11, Plaza Palacio, B. recion

Via portátil sin clavos ni tornillos.



Via portátil sin clavos ni tornillos.

TODA CLASE de MAQUINARIA MINERA

Director técnico en Madrid:

D. Horacio Bentabol
Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL



Marca de Fábrica

TAPIOCAS TÉS.

37 Recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

Calle Mayor, 18 y 20

MADRID.

FÁBRICA DE CRASAS

para máquinas, wagones, engranes, cuerdas, etc.

Cresotas para inyectar traviesas.

Barniz negro para pintar hierro.

Pavimentos de asfalto.

Losas de asfalto con incrustaciones de madera de testa.

Dobelas á medida de todos tamaños. incrustaciones de piedra.

Para pedidos dirigirse:

CAZALILLA HIJOS.

LINARES.

COMPANIA ELECTRICISTA CONTRA INCENDIOS

Madrid: Oficinas, Preciados 53.
ALMACEN: S. Conchas, 4, tienda.

El Electricista contra incendios, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé á conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de patógeno y graduándolo á voluntad hasta con muchísimo menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción no influyen sobre el aparato, que solo es sensible al incendio.

Visita los almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos.

Instalaciones eléctricas de todas clases. Precios baratísimos. Pedir prospectos y detalles.

Conchas, 4.—Conchas, 4.—Conchas, 4.

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA

COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis catillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

DIRECCION: PRECIADOS, 35, MADRID

SE VENDE

un haza de diez fanegas de cavida, sita en el camino del Molino, término de esta Ciudad.

Informarán en la plaza de S. Francisco, núm. 10.

Ayuntamiento de Madrid

OBRAS PUBLICAS

por los

Señores ABELLA (D. Fermín y D. Joaquín)

Derecho administrativo, tres tomos, 35 pts.—Manual de lo Contencioso-administrativo, 12 pts.—Id. del Secretario de Ayuntamiento, 8 pts.—Manual de las atribuciones de los Alcaldes, 5 pts.—Id. de Policía urbana, 5 pts.—Id. de los contratos administrativos, 6 pts.—Id. de quintas, 4 pts.—Id. de la contribución territorial y de los amillaramientos, 5 pts.—Tratado de Sanidad y Beneficencia, 40 pts.—Manual de Minas, 3 pts.—Leyes de aguas, puertos y canales, 3 pts.—Manual de primera enseñanza, 5 pts.—Id. de expropiación forzosa y obras públicas, 4 pts.—Id. de Hacienda municipal, 5 pts.—Id. del procedimiento administrativo de apremio, 3 pts.—Id. de positos, 2,50 pts.—Id. de Monte 3 pts.—Id. de impuesto general de Consumos, 3 pts.—Prentuario de la contribución industrial, 2 pts.—Manual de colonias agrícolas, 2 pts.—Id. de Ayuntamientos, 2 pts.—Id. de procedimientos administrativos, 1,50 pts.—Id. del Sel-y Timbre del Estado, 2 pts.—Id. del impuesto de derecho reales, 1,50 pts.—Id. de cédulas personales, una pla.—Id. del derecho de caza y uso de armas, 2 pts.—Id. de pesca una peseta.—Ley municipal de 1877, una peseta.—Ley pmo de 1882, una pla.—Ley del Sufragio universal, una pla.—Ley electoral de Diputados provinciales, una pla.—Id. de Concejales, una pla.—Constitución del Estado de 1876, Al-centimos.—Los Códigos españoles vigentes en España y Ultramar; comprende: Constitución del Estado; Código icivido de comercio y penal, y las leyes de Enjuiciamiento civil 23 criminal, 8 pts.—Manual de los Juzgados municipales, 1-pesetas.—Legislación hipotecaria, 5 pts.—Formularios pa 41, todos los juicios civiles, 5 pts.—Ley de Enjuiciamiento civil vil, 5 pts.—Manual de los Fiscales municipales, 5 pts.—Ley de Enjuiciamiento criminal, 5 pts.—Formularios para ca Enjuiciamiento en lo criminal, 4 pts.—Manual de testamen-tarias, 3 pts.—Id. de arriendos y préstamos, 4 pts.—Código civil español, 5 pts.—Manual de Procuradores, Administra-dores y Abogados, 3 pts.—Id. de práctica criminal, 2,5-pesetas.—Códigos penal, 1,80 pts.—Compilación de disposi-ciones penales administrativas 6 pts.—Código de Comercio, 5 pts.—Manual del Registro Civil, 2 pts.—Id. del matrio monio civil y canónico, 3 pts.—Juicio de desahucio, 2 pts.—Leyes del poder judicial, 3,50 pts.—Manual del Jurado, 4,50 pts.—Formularios para juicios de faltas, una pla.—Aranceles judiciales y notariales, 4,80 pts.—Aranceles de Juzgados municipales: en libro una pla. y en dos pliegos pesetas.—Diccionario general de formularios, 20 pts.

Los pedidos se dirigirán á D. JOAQUIN ABELLA, Don Pedro, 4, MADRID.

AGUAS MINERALES DEL MUSEL

GIJON

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCÍ MORÁLES

Estas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplea en uso interno. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo) Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.

A LAS EMPRESAS MINERAS.

EX EL ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

HOJALATERIA Y CRISTALERIA

JOSÉ M. GUZMAN

CORREDERA, 34.

Se hace una gran rebaja de precios en todos los artículos concernientes á dicha industria.

NOTA

Candiles de bombilla á 3'50 pts. docena
Faroles de malacate á 9 " "
Alcuza de 1/4 @ á 12 " "
Ide dem máquimas á 9 " "

APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 8, duplicado.

Manual y catálogo ilustrado con 430 dibujos y 40 planos, para la instalación de campanillas eléctricas, pararrayos, tubos acústicos y teléfonos.—Precio en Madrid 2 pesetas en provincias 2'50 franco de porte. Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos. Surtido en objetos para dibujo.

ALPARGATERIA Y CORDELERIA, ESTERERIA ALFONBRADA DE INVIERNO Y VERANO PERSIANAS Y ZAPATILLAS DE CAÑAMO Y YUTE

ANTONIO GIMENEZ MAS

CORREDERA, 43.—LINARES.

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de esteras de máquina, ramaudas en las lavas y espiquillas y otros dibujos en platas, cordelillos y platas, á precios sumamente económicos.